



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024. -----

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, Siendo las diez horas del día jueves diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Comunicación Social del Estado de Oaxaca, con domicilio en edificio tres "Andrés Henestrosa", nivel dos de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" km 11.5 de la Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, los ciudadanos Luis Adán Gómez Borde y García, Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social; Jorge Antonio Márquez López, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social y la ciudadana Jasmín Bohórquez Ojeda, Vocal A del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social; con fundamento en los artículos 3, fracción IV, 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6 fracción V, 58 fracción III, 71 fracción II, XIII y XV, 72, 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 2 y 3 fracción IV, 8, y 26 del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, la cual se lleva a cabo bajo de la siguiente forma:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración del quórum legal. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaración de inexistencia del índice de expedientes clasificados como reservados. -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

I.- Lista de Asistencia. - El ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social, agradece la asistencia de todos los presentes y concede el uso de la palabra al ciudadano Jorge Antonio Márquez López, secretario técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social para que proceda al pase de lista de asistencia correspondiente. -----

En uso de la palabra el ciudadano Jorge Antonio Márquez López, secretario técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social procede a realizar el pase de lista e informa al presidente del Comité de Transparencia que se encuentra presentes la totalidad de los servidores públicos que integran el comité. -----

II.- Declaración del quórum legal. El ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social, declara la existencia del quórum legal e instalada esta sesión extraordinaria y validos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité. -----

III.- Lectura y Aprobación del día. El ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social, solicita al ciudadano Jorge Antonio Márquez López, secretario técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, someter a votación de las y los asistentes el orden del día de conformidad con la convocatoria emitida. -----



IV.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaración del índice de expedientes clasificados como reservados.** El ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social solicita al ciudadano Jorge Antonio Márquez López, secretario técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social informar las consideraciones de hecho y derecho; acto seguido el ciudadano Jorge Antonio Márquez López, secretario técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social informa que con fecha veinticuatro de octubre del presente año se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, en dicha sesión se aprobó el Catalogo de Disposición Documental (CADIDO) 2024. -----

Continuando con el uso de la palabra El ciudadano Jorge Antonio Márquez López, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, presenta de manera física dicha acta y en la cual se ratifica que no se clasificó ninguna serie como reservada. -----

Acto seguido los integrantes del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social procedieron al análisis de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social para tomar una decisión y declarar la inexistencia del índice de expedientes clasificados como reservados. En uso de la palabra El ciudadano Jorge Antonio Márquez López, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social con fundamento en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el capítulo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación Y Desclasificación de la Información, somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia la declaración del índice de expedientes clasificados como reservados, misma que **es aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes en esta sesión.** -----

V.- **Clausura de la Sesión.** Agotados los puntos del orden del día el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Presidente de Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social, declara formalmente terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando para constancia al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron. **CONSTE**-----

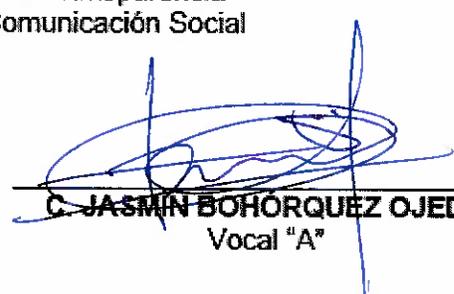
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA
Presidente del Comité de Transparencia
de la Coordinación de Comunicación Social



C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ
Secretario Técnico



C. JASMÍN BOHÓRQUEZ OJEDA
Vocal "A"